

CLUB DE FUTBOL ARDOI

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

DE SOCIOS

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, esta Política de Privacidad tiene por objeto dar a conocer e informar el modo en el que la entidad **CLUB DE FUTBOL ARDOI** recaba, trata y protege los datos de carácter personal de sus socios, y de los usuarios que accedan o hagan uso de sus servicios.

CLUB DE FUTBOL ARDOI es una entidad recreativa, deportiva y social cuyo objeto social, en cumplimiento de sus fines estatutarios, lo constituye el fomento, el desarrollo y la práctica continuada de la actividad física, deportiva y recreativa sin ánimo de lucro.

Como entidad recreativa, deportiva y social **CLUB DE FUTBOL ARDOI** debe cumplir también con las obligaciones legales impuestas por las leyes y entre ellas, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN, Ley 10/1990 de 15 de Octubre, DEL DEPORTE, Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, DEL DEPORTE DE NAVARRA, y el Decreto-Ley Foral 1/2014, de 18 de junio que la modifica , reglamentación de desarrollo, así como la normativa concordante y especialmente la vigente en materia de PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Comprometida con la transparencia y legalidad en el tratamiento de datos personales de sus socios y usuarios, y con motivo de la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), hemos llevado a cabo la adaptación de su Política de Privacidad con la finalidad de cumplir con las exigencias de la mencionada normativa, y con el principal objetivo de garantizar que todos los datos personales que controla o procesa **CLUB DE FUTBOL ARDOI** estén sujetos a medidas de privacidad y seguridad suficientes y efectivas, así como poder demostrar que cumplimos con nuestras obligaciones conforme a esta legislación.

Para ello, a continuación le informamos de todos los aspectos más relevantes y los legalmente exigidos relativos a la política del tratamiento y protección de los datos personales:

1.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS:

IDENTIDAD: CLUB DE FUTBOL ARDOI

CIF: G71007397

Dirección Postal: CALLE KIROLALDEA 2- ZIZUR MAYOR- 31180- NAVARRA

Teléfono: 948181991

Correo electrónico: cf.ardoi@hotmail.com

DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS (DPD):

CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. (GFM SERVICIOS)

PARQUE EMPRESARIAL LA ESTRELLA, C/BERROA 4, 31192 , TAJONAR (Navarra)

Correo electrónico: dpo@gfmservicios.com

2.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La entidad **CLUB DE FUTBOL ARDOI** trata los datos personales recabados de sus socios y usuarios para poderles prestar adecuadamente sus servicios, y cumplir con los fines legítimamente establecidos en el Artículo de los estatutos sociales, y los previstos en el Reglamento del Club que lo complementa, en concreto:

2.1 FINES DEPORTIVOS: Necesarios para desarrollo de actividades organizadas y/o promovidas por el Club.

2.2 FINES CULTURALES: relacionados con el fomento y práctica de cualquier otra actividad de tipo social de naturaleza análoga.

2.3 FINES RECREATIVOS: relacionados con la celebración de fiestas de los socios, bailes, cenas y cualquier otra actividad de tipo social de naturaleza análoga.

2.4 FINES SOCIALES: además se establecen todas las finalidades de tratamiento necesarias para el desarrollo de los fines relativos a la condición de socio de la entidad, regulados en los artículos de los estatutos sociales:

2.4.1 Derechos del Socio:

A. Participar en la vida social, con un cauce regulado para expresar libremente sus opiniones.

B. Participar en las actividades del club y en sus órganos de gobierno y representación, a ejercer el derecho a voto, así como asistir a la asamblea

General siempre que tengan plena capacidad de obrar y de acuerdo con los estatutos.

C. Separarse libremente del Club.

D. Ser informado acerca de la composición de los órganos del Club.

E. Conocer el desarrollo de las actividades, los libros de actas, los estatutos y el estado de cuentas.

F. Ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias y a ser informado de los hechos que den lugar a tales medidas, debiendo ser motivado el acuerdo que, en su caso, imponga la sanción, todo ello de acuerdo con el régimen disciplinario interno.

G. Impugnar los acuerdos de los órganos del Club que estime contrarios a la ley o los estatutos.

2.4.2 **Deberes del Socio:**

A. Compartir las finalidades del Club y colaborar para su consecución

B. Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los estatutos, puedan corresponder.

C. Cumplir las obligaciones que resulten de las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

D. Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de gobierno y representación del club.

2.5. Prestar y gestionar los servicios propios del Club para sus socios y usuarios incluyendo el tratamiento de los datos requeridos para la gestión, mantenimiento, desarrollo y cumplimiento de la prestación de los servicios y actividades del Club al socio y usuario, tales como:

2.5.1 Tratamiento de datos de carácter sensible (datos de salud) para la contratación de seguros y cumplimiento de coberturas aseguradas.

2.5.2 Facturación de los servicios y actividades del Club, incluidas todo tipo de cuotas o ingresos relativos a la condición de socio o usuario.

2.5.3 Los necesarios para la efectiva realización de las colaboraciones con otras entidades y organismos, así como la promoción y participación en iniciativas de desarrollo social.

2.6 Dar cumplimiento a sus obligaciones legales

2.7 Mantener informados a los socios y usuarios a través de su página web, revista u otros soportes similares sobre los servicios y actividades del Club, así como enviarles información de servicios y actividades promovidos y/o prestados por otras entidades colaboradoras, siempre en cumplimiento de las normativas del CLUB DE FUTBOL ARDOI.

2.8. Publicación de imágenes de las actividades y servicios programados o en los que participe y/o colabore el CLUB DE FUTBOL ARDOI y en la que aparezcan socios y usuarios.

Cuando se trate de imágenes de actividades o servicios del Club en las que aparezcan menores de edad, se requerirá el consentimiento expreso de los titulares de la patria potestad o tutores legales.

3.- PROCEDENCIA DE LOS DATOS

Los datos personales que tratamos en CLUB DE FUTBOL ARDOI proceden del propio interesado, del padre/madre o tutor legal. En el caso de que su procedencia sea a través de terceros, se acreditará el consentimiento para el tratamiento y cesión de los mismos al Club.

Las categorías de datos que se tratan son:

- Datos identificativos, incluidas imágenes y videos
- Características personales
- Datos biométricos
- Direcciones postales y electrónicas
- Datos económicos
- Datos bancarios

Como categorías de datos especiales se tratan: datos de salud referentes a su situación médica y tratamientos de medicamentos, alergias/intolerancias y necesidad de dietas especiales

Por tanto, los socios y usuarios del CLUB DE FUTBOL ARDOI garantizan y responden, en cualquier caso, de la exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales facilitados, y se comprometen a mantenerlos debidamente actualizados.

4.- CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sean necesarias para atender a las finalidades para las que, en cada caso, hayan sido recabados, y serán asimismo conservados conforme a los plazos legalmente establecidos para el cumplimiento de obligaciones legales exigibles a CLUB DE FUTBOL ARDOI, y tras el cese en la condición de socio durante los plazos de prescripción de cuantas acciones de toda índole pudieran derivarse de su pertenencia al Club.

En aquellos tratamientos cuyo interés legítimo sea el consentimiento expreso, así como aquellos relacionados con los datos personales de menores, envío de comunicaciones comerciales, eventos de terceros, promociones de patrocinadores, publicación de imágenes y datos identificativos en páginas web y redes sociales, se conservarán mientras los afectados no ejerzan sus derechos de supresión, olvido, y limitación de la finalidad.

Los socios pueden solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de CLUB DE FUTBOL ARDOI pidiéndolo

a cf.ardoi@hotmail.com o bien a su DPO "GFM SERVICIOS" en dpo@gfmservicios.com

5.- LEGITIMACIÓN. TÍTULO LEGAL HABILITANTE PARA EL USO DE LOS DATOS

La legitimación para el tratamiento de los datos por parte de CLUB DE FUTBOL ARDOI se efectuará en los términos establecidos por el artículo 6 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos, relativo a datos ordinarios, o, en su caso, al artículo 9 de dicho Reglamento Europeo relativo a categorías especiales de datos, siendo informada la persona titular de los mismos del título o títulos de licitud que en cada prestación de servicio se apliquen.

Serán por tanto base jurídica del tratamiento de los datos:

5.1.- El cumplimiento, ejecución y control de la relación del socio con el CLUB, derivado de la condición de socio conforme se regula en los artículos de los estatutos sociales, así como del Reglamento y que los desarrolla.

5.2 El interés legítimo de CLUB DE FUTBOL ARDOI en el tratamiento de los datos personales para la cumplimentación de las finalidades propias del Club relacionadas en el apartado 2 del presente documento, así como de las que se deriven de la condición de socio del interesado, conforme ha quedado regulado en los estatutos sociales "De los Socios". Igualmente para mantener informado al socio, por cualquier medio de comunicación (correo postal, electrónico, teléfono, otros medios de comunicación electrónica, etc.) sobre las actividades y servicios del CLUB DE FUTBOL ARDOI y de sus entidades colaboradoras.

Cualquier tratamiento basado en el interés legítimo se lleva a cabo por CLUB DE FUTBOL ARDOI con respeto a su derecho a la protección de datos personales, al honor y a la intimidad personal y familiar y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar dicho respeto.

5.3 El cumplimiento de las obligaciones legales aplicables al CLUB como entidad recreativa, deportiva y social quien debe cumplir además con las impuestas por la normativa específica de las Asociaciones y Clubes deportivos.

En todo caso, debe tener en cuenta que siempre se puede ejercer el derecho de oposición a recibir comunicaciones comerciales (tal y como se describe más adelante).

5.4 El consentimiento expreso otorgado por el socio, usuario y en su caso el titular de la patria potestad o tutor legal del menor de edad, en relación con aquellas finalidades para las que se solicita, concretamente los tratamientos relacionados con: datos de menores y su autorización, publicación de imágenes

y vídeos en medios corporativos como página web, aplicación móvil, RRSS, revistas, boletines, envío de boletines y revistas del Club, cesión de datos a terceras entidades, tratamiento de datos de salud.

A los presentes efectos se considera menores de edad a los menores que no hayan cumplido 14 años (RLOPD art.13.1), excepto para los tratamientos relacionados con la oferta directa de servicios de la sociedad de la información, en cuyo caso será necesario el consentimiento expreso del titular de la patria potestad o tutor legal del menor de 16 años (art.8 RGPD).

Se considerarán válidos los consentimientos otorgados con anterioridad a la entrada en vigor del vigente RGPD que cumplan con sus requisitos, permitiéndose en tal caso la continuidad en el tratamiento, mientras dicho consentimiento no sea expresamente revocado, manteniéndose la licitud del tratamiento anterior a la expresa revocación.

6.- DESTINATARIOS A LOS QUE SE COMUNICAN SUS DATOS

Durante el tratamiento de los datos personales CLUB DE FUTBOL ARDOI no realizará ninguna cesión de éstos, salvo en cumplimiento de una obligación legal, cumplimiento de una finalidad, o previa autorización de la persona a la que se solicitará en el caso en que sea necesario, informándole de las consecuencias que de no hacerlo pueden suponer y, en concreto, la imposibilidad de prestar el servicio o la actividad del CLUB de que se trate.

La realización de las distintas actividades y prestación de servicios puede requerir la utilización de comunicaciones a empresas de servicios informáticos que actúan en calidad de encargados de tratamiento sometidas a condiciones de confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos.

Los datos **se comunicarán a los siguientes destinatarios:**

.- Administración pública con competencia en la materia, con la finalidad del cumplimiento de las obligaciones legales

.- Federaciones deportivas, con la finalidad de participación en competiciones oficiales y amateur.

.- Empresas y organizaciones relacionadas con CLUB DE FUTBOL ARDOI: asesoría, informática, socorrismo, vigilancia, monitores de actividades, control de accesos, asesorías fiscales y legales, abogadas, todo ello con la finalidad de prestar los servicios al Club y al Socio.

.- Clubs correspondencia, con la finalidad de gestionar los acuerdos de correspondencia en beneficio del socio

.- Asociación de Entidades Deportivas de Navarra, con la finalidad de obtención de beneficios para los socios

Asimismo, para poder prestar un servicio adecuado, y gestionar la relación del Club con el socio y usuarios, es posible que sea necesario el acceso

y/o tratamiento de los datos personales por parte de encargados de tratamiento y/o profesionales especializados.

7.- TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES

No están previstas transferencias de datos a terceros países.

8.- DERECHOS

CLUB DE FUTBOL ARDOI facilita a las personas interesadas el ejercicio de los siguientes derechos vinculados al tratamiento de sus datos personales:

- Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales.
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento.
- Derecho a oponerse al tratamiento.
- Derecho a la portabilidad de los datos.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado.

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el CLUB DE FUTBOL ARDOI trata los datos personales que le conciernan, pudiendo acceder las personas interesadas a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, las personas interesadas podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, las personas interesadas podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

En este caso, CLUB DEPORTIVO UDC TXANTREA KKE dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, la persona interesada tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Para todo ello podrá dirigir un escrito a las oficinas sitas en CL. IMARCOAIN S/N, PAMPLONA – 31015 DE NAVARRA, del UDC TXANTREA KKE o enviar un correo electrónico a cf.ardoi@hotmail.com debiendo en todo caso acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

En caso de que sienta no satisfechos o vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales puede presentar una reclamación ante la autoridad de control, la Agencia de Protección de Datos competente a través de su sitio web www.agpd.es.

Previamente, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, en la dirección electrónica dpo@gfmservicios.com, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

INFORMACIÓN SOBRE EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Como le hemos informado al principio, CLUB DE FUTBOL ARDOI en cumplimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos dispone de un Delegado de Protección de Datos como persona encargada de velar por el respeto a las personas en la gestión de su información personal y por el cumplimiento de la normativa de protección de datos pudiendo contactar con CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. (GFM SERVICIOS) en su dirección postal de PARQUE EMPRESARIAL LA ESTRELLA, C/BERROA 4 – 31192 TAJONAR (Navarra) , o por correo electrónico en dpo@gfmservicios.com

9.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el RGPD UE 2016/ 679 y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de CLUB DE FUTBOL ARDOI

10.- FECHA DE ENTRADA EN VIGOR Y APLICACIÓN

Esta Política de Privacidad entra en vigor en la misma fecha que el RGPD, 25 de mayo de 2018, y su aplicación es inmediata, reemplazando todas las políticas de protección de datos y privacidad que CLUB DE FUTBOL ARDOI tuviera anteriormente implementadas, respetando no obstante aquellos extremos no contemplados en la presente y que su aplicación no vulnere la normativa contenida en el citado RGPD.

En Pamplona, 25 de mayo de 2018.